



DECRETO EXENTO N° 2.375,

RETIRO, 05 Agosto de 2016

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 10 letra j) del reglamento de Compras
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08, 01, 2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Decreto Exento N° 3575 que aprueba ingresos y egresos para el año 2016
- 6.- Se adjunta cotización proveedor Carlos Ferrada Figueroa

CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de construir 02 baños infantiles correspondientes a sala de estimulación de fonoaudióloga en dependencia de Cesfam esto con el fin de entregar una atención de calidad a los usuarios de la comuna.
- 2.- La necesidad de la correcta ejecución del fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil, conforme a las metas definidas por la división de atención primaria.

Artículo N° 10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE**, la contratación VIA TRATO DIRECTO, a proveedor *Carlos Ferrada Figueroa*, Rut N° 12.360.555-1.
- 2.- **EJECÚTESE**, la contratación por el monto \$2.000.000= (*Dos millones de pesos*) esto incluye mano de obra y materiales.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto a Subtitulo 22, Item 06, Asignación 001 de presupuesto vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE MUNICIPAL



RUBEN ARS BARREDO
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO(S) MUNICIPAL

RETIRO
DE LA CAJUE
POR ORDEN
MUNICIPAL
N.º 1
MAYOR
1977

RETIRO
DE LA CAJUE
POR ORDEN
MUNICIPAL
N.º 1
MAYOR
1977

RETIRO
DE LA CAJUE
POR ORDEN
MUNICIPAL
N.º 1
MAYOR
1977